

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COEMA –G CIA LTDA.-** En la ciudad de Quito , el día 06 de Marzo del 2020 , a las 9:00 , en las oficinas ubicadas en las calles Ignacio San María E-30 y Juan González se reúnen los Señores Christian Ernesto Coellar Ugalde, propietario de 15.587 participaciones y el Sr. Flavio Leonardo Coellar Espinoza propietario de 158 participaciones.- Como se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, haciendo uso de la facultad constante en el Art. 238 de La Ley de Compañías y aprueban por unanimidad el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019 ; **2.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados al 31 de Diciembre del 2019 y adopción de las resoluciones que se consideren pertinentes.- Se designa para que presida la reunión el Sr. Christian Coellar Ugalde y para que actúe como secretaria Ad-hoc a la Sra. Adriana Alvarado .- cumpliendo con la agenda aprobada, por secretaria se da lectura al Informes de Gerencia General por el ejercicio económico 2019, documento que es aprobado por unanimidad .- A Continuación se conoce el Balance General y el Balance de Resultados por el mismo período, documentos que luego de ser analizados y resueltas todas las inquietudes por el Gerente General son aprobados por unanimidad. Sobre el destino de la utilidad generada en el ejercicio económico 2019 se determina que permanezca en la cuenta utilidades acumuladas hasta cuando la compañía cuente con la liquidez para poder distribuir los dividendos a sus socios. - Sin que exista otro asunto a tratar, se clausura la reunión a las 9:50, firmando para constancia los asistentes.



Sr. Cristian Coellar Ugalde  
Gerente General



Sra. Adriana Alvarado López  
Secretaria Ad-hoc